



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2021-14

Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL ✓
 Subprograma: 06.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES ✓
 Clave de la Obra: SE210048 CP ✓
 Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CALLE GRAL. MARIANO MONTERDE ✓
 Ubicación: ENTRE CALLE 2 Y 3 ✓
 Colonia: FRACC. LOS FUENTES ✓

Fecha Real de Inicio: 04/10/2021 ✓ Fecha Real de Terminación: 13/11/2021 ✓
 En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
 Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad m2 Cantidad: 484.77 ✓

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2021-R33-FAISM-A-0558 ✓	28 de junio de 2021 ✓	\$273,663.82 ✓	\$273,663.82 ✓	\$0	\$.0	\$.0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad m2 Cantidad: 480.60 ✓

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2021	\$271,840.83 ✓	\$271,840.83 ✓	\$0	\$.0	\$.0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Terracerías, "excavación en caja en material tipo "b" a una profundidad de 50 cms. (según norma n-ctr-car-1-01-003/11), cuando el material se desperdicie para alojar la estructura de pavimentos p.u.o.t." "carga y acarreo del material producto excavación en caja (según norma n-ctr-car-1-01-013) cuando el material se desperdicie p.u.o.t." subrasante, incluye mejoramiento compactación del terreno natural en el área de desplante de los cortes o terraplenes con incorporación de calhidra a un 5% de su p.v.s.s., escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90% proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. (según norma n-cmt-4-02-002/11). Sub-base hidráulica, según norma (n-cmt-4-002/04 y n-ctr-car-1-04-002/03) compactada al 95% de su p.v.s.m. prueba aashto modificada, con un espesor de 15 centímetros compactos. Incluye acarreo del banco elegido por el contratista, maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. base hidráulica, según norma (n-cmt-4-002/04 y n-ctr-car-1-04-002/03) compactada al 100% de su p.v.s.m. prueba aashto modificada, con un espesor de 15 centímetros compactos. Incluye acarreo del banco elegido por el contratista, maquinaria, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. pavimento 15 cm suministro y aplicación de emulsión asfáltica rompimiento lento (ecl-65) para riego de impregnación a razón de 1.5 lts/m², (según las normas n-4-05-001/06 y n-ctr-car-1-04-004/15). Incluye barrido de superficie por tratar, almacenamiento y bombeo de la emulsión asfáltica, acarreo de material. Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Suministro y aplicación de emulsión asfáltica rompimiento rápido (ecr 65) para riego de liga a razón de 0.8 a 1.0 lt/m² según las normas (n-cmt-4-05-001/06 y n-ctr-car-1-04-005/15) incluye: barrido de superficie por tratar, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica. Suministro y tendido de carpeta asfáltica de 5 cms de espesor (compactos) a base de mezcla en caliente elaborada con asfalto pg-64-22 (n-cmt-4-05-004/18), incluye: elaboración de la carpeta asfáltica a una temperatura según diseño, la planta debe poseer un mínimo de 3 tolvas para asegurar una correcta granulometría, con dosificadores de materiales por peso y del asfalto, la temperatura de la superficie no será menor a 10° c. Obra complementaria. Aplicación de pintura para tráfico sobre guarnición tipo con dos aplicaciones de acuerdo a la norma (nom-034-sct2-2003), incluye: preparación de la superficie y limpieza., p.u.o.t. precios extraordinarios. Guarnición y/o dentellón de concreto simple f'c=150 kg/cm² sección 15 x 20 x 35, incluye cimbra metálica y mano de obra, corte en pavimento, demolición, y reposición de carpeta ✓

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

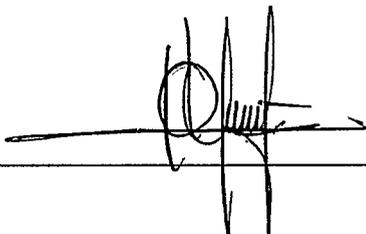
ENTREGA - RECEPCIÓN: La DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA



ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)



ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS

RECIBE



BENEFICIARIOS



OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

